

EL COMERCIO

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE ABRIL
Á 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883.

De Palma á Manacor. Salidas á las 3'15 (mixto) 8'40 m. y 2'45 t.
De Palma á La Puebla 3'45 (mixto.) 8'40 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (mixto) 8 m. y 5'5 t.
De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8'30 mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8'30 mañana y 3'15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA BIBLIOTECA POPULAR, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-5.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.
Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jue-
ves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENFRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por
Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—
12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

CÓRTESES.

SENADO.

Sesion del dia 13 de Abril de 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE LA HABANA.

Se abre la sesion á las tres ménos veinte minutos, con más senadores que de costumbre: indicio de futura concurrencia en todas las tribunas, y el señor ministro de Estado en el banco azul.

Leida el acta de la sesion anterior, es aprobada.

Se dá cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Ruiz Gonzales anuncia que el lunes aparará un proyecto de ley sobre aduanas.

Entrándose en la orden del dia, se leen varios dictámenes sobre inclusion de carreteras en el plan general, y el que concede próroga á la compañía de canalizacion del Ebro.

Todos los proyectos se aprueban sin discusion, ménos el último que muchos senadores piden que la votacion sea nominal.

Así se verifica, resultando aprobado por 36 votos contra 29 que dijeron no, anulándose la votacion por no haber tomado parte suficiente número de señores senadores.

Se dá lectura al voto particular firmado por los señores marqués del Pazo de la Merced y de San Carlos sobre el dictámen de la comision de indemnizaciones.

El Sr. marqués del Pazo de la Merced explica los motivos que le obligan, en union con el Sr. marqués de San Carlos, á diferir del dictámen de la mayoría de la comision, lamentándose en el exordio de su discurso de que la significacion política de los firmantes del voto particular influya para que la mayoría del Senado no aprecie con imparcialidad las razones que tiene que exponer contra el proyecto del Sr. ministro de Estado.

Agrega que, sin embargo, no se trata de un asunto político de mas ó ménos interés para los partidos sino de un negocio puramente patriótico, extraño á toda pasion de momento, que hay necesidad de tratar con suma prudencia y circunspeccion.

Hace una reseña de la gestion diplomática del señor marqués de la Vega de Armijo desde que se encargó de la cartera de Estado.

Respecto á la ocupacion de Santa Cruz de Mar Pequeña, celebra la actitud del ministro de Estado; pero advierte que desde el tratado de Tetuan el emperador de Marruecos no se ha opuesto lo mas mínimo a que tome España posesion del terreno que le corresponde en la costa occidental de Africa. Pasando á las negociaciones relativas al canal de Suez, critica las notas y circulares pasadas por el Sr. ministro de Estado, así por fundarse en principios diametralmente opuestos á los que se hacen valer en las notas relativas al canal de Panamá, como por su ineficacia y su falta de prudencia y de tacto.

Hace en seguida la historia de las negociaciones sobre la catástrofe de Saida.

(Toman asiento en el banco azul los señores presidente del Consejo y ministros de la Guerra, de Marina y de Hacienda. La concurrencia en el salon y

en las tribunas ha aumentado de una manera extraordinaria.)

El orador lee telegramas y notas del ministerio de Estado, cuyos textos acusan al ministro de ligereza y de intemperancia, por lo cual no debe extrañarse que el gobierno francés haya perdido la benevolencia hácia este país, de la que tantas pruebas habia dado.

Ruega por último al Sr. ministro de Estado y á la Cámara que prescindan de amor propio ante el sagrado interés de la patria, y no comprometan en la votacion que vá á hacerse, intereses mas altos y trascendentales que los transitorios de la política interior.

(Muestras generales de aprobacion.)

El Sr. ministro de Estado, visiblemente alterado y descompuesto, trata de probar más bien á fuerza de voces que de argumentos, que la negociacion de indemnizacion á los franceses no quedó concluida por el gobierno conservador, y que el gobierno actual ha tenido que llevarla á cabo segun la equidad que prometió desde la oposicion seguir como pauta de conducta.

Mientras el Sr. ministro se extiende en consideraciones (de las que es imposible tomar apuntes, los señores ministros y senadores van saliendo del salon y el público dejando las tribunas.)

El Sr. presidente advierte al Sr. ministro que han pasado las horas de reglamento, y toda la concurrencia se pone en pié ansiosa de salir á la calle.

Se levanta la sesion á las siete ménos diez y ocho minutos.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del dia 13 de Abril 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta á las tres y media fué leida y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Loygorriz pide la palabra.

Entra el Sr. Martos y conferencia con el presidente de la Cámara.

El Sr. La Riva presenta y apoya una proposicion de ley relativa á una carretera en la provincia de Leon.

La proposicion se toma en consideracion.

Es tomada tambien en consideracion otra del señor Ballesteros.

El Sr. Loygorriz denuncia algunos abusos verificados con motivo de las elecciones en el pueblo llamado Alqueria de la Condesa (Valencia.)

El Sr. Gullon responde que procurará enterarse de los hechos y hará lo que en justicia convenga.

Rectifican ambos señores.

El Sr. Mansi presenta una exposicion.

El Sr. Alvarez Mariño pregunta si es verdad que faltan cuatro millones de reales para terminar la cárcel modelo.

El Sr. Cuartero presenta una exposicion de los electores de Sigüenza, en la que denuncian abusos cometidos en las elecciones en que ha sido derrotado el señor Solís.

El Sr. Martos usa de la palabra y presenta otros datos relativos á dicha eleccion.

Comienza presentando seis volantes recomen-

do oficialmente al Sr. Bortija unos del gobernador Civil, y otros, segun parece, del jefe de Fomento.

Lee el artículo 127 de la ley electoral, en donde se prohiben las recomendaciones que puedan tener carácter oficial.

Ruega al señor presidente de la Cámara que acepte los documentos que presenta y que haga que se inserten en el extracto de la Gaceta y en el Diario de Sesiones, y que tome en su tiempo la determinacion oportuna.

El señor presidente dice que la primer parte del ruego no tiene inconveniente en cumplirla, pero respecto á tomar una determinacion, no cree que tiene atribuciones, y se muestra de opinion de que pasen dichos datos al tribunal de actas.

El Sr. Gullon, aunque protesta de que ciertas autoridades hayan cometido abusos, se asocia al ruego del Sr. Martos para la aclaracion de los hechos.

El Sr. Martos dice que no es su objeto discutir con la presidencia, pero que él se apoya en un artículo de la ley que, de un modo evidente y explicito, determina que cuando haya necesidad de averiguar algunos hechos respecto á elecciones, pueda un diputado expresar sus deseos, y concede al presidente atribuciones para practicar estas gestiones siguiendo el camino que crea oportuno.

Termina diciendo que él cumple con su deber y con su conciencia presentando los documentos citados y haciendo el ruego que ántes hizo.

El señor presidente de la Cámara, apoyándose en que el caso era nuevo, como el mismo Sr. Martos habia manifestado, dice que no habia querido dar juicio definitivo acerca de los trámites que su conducta habia de seguir; pero que desde luego aceptaba como justa la conducta del Sr. Martos y que haria para cumplir con la ley lo que más oportuno fuera, entregando desde luego los datos presentados á la comision de actas.

(Agita la campanilla y anuncia que se entra en la orden del dia.)

(El Sr. Martos se muestra satisfecho de la respuesta del presidente de la Cámara.)

(Gran número de diputados abandonan el salon.)

Continúa la discusion del dictámen regulando el ejercicio de la emision del pensamiento por medio de la imprenta.

El Sr. Rute dice que si hay en la minoria conservadora quien consuma el tercer turno en pró del voto particular del Sr. Issasa, él no tiene inconveniente en consumir el tercer turno en contra.

El Sr. Collantes manifiesta que la minoria conservadora no tiene por objeto fatigar al Congreso consumiendo un nuevo turno.

El Sr. Rute es de opinion de que hable el gobierno en estos momentos.

El Sr. Gullon usa de la palabra.

El Sr. Issasa usa de la palabra desde que por vez primera intervino en este debate.

Se extiende en largas consideraciones é insiste en algunos argumentos que expuso en dias anteriores.

(En el banco azul se encuentra solo el ministro de la Gobernacion.)

El voto particular del Sr. Issasa es deshechado en votacion ordinaria.

El Sr. Presidente: Se procede á la discusion por artículos.

Sin discusion se aprueban los tres primeros, y se lee una enmienda al cuarto.

El Sr. Becerra (presidente): Como hay algunas enmiendas que la comision no conoce y desea estudiar, ruego á la mesa se suspenda esta discusion.

Se suspende; y despues de aprobar dos dictámenes se levanta, acordando antes la Cámara reunirse mañana en secciones.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Paris 12.—En los círculos parlamentarios se confirma que el señor Waddington ha sido encargado de una importante mision diplomática en Berlin.

El periódico la «France» dice que un despacho recibido por el ministro de Marina anuncia que Brazza ha tomado posesion de Loango y su territorio.

Cámara de diputados.—Se lee el dictámen de la comision sobre el crédito por el gobierno para la ocupacion del Tonkin.

El dictámen dice que las potencias europeas no son en manera alguna hostiles á los proyectos civilizadores de Francia en el extremo Oriente, porque no tienen interés alguno en entorpecer la accion francesa en aquella parte del mundo.

Añade que el gobierno inglés no suscitó jamás la menor dificultad.

En cuanto á España, con cuya alianza Francia conquistó Cochinchina, aceptó el tratado de 1874, el cual contiene estipulaciones terminantes en favor de los intereses y de los misioneros españoles.

La política francesa en el extremo Oriente no puede inspirar recelos por parte de las potencias de Europa, pues los buques y los productos de estas son admitidos en Cochinchina como los de nacionalidad francesa y procedentes de Francia.

Paris 12.—El *Memorial Diplomático* dice que el sultan de Turquía ha declarado que solo reconoceria la supremacia inglesa en Egipto en el caso de que fuese reconocida la soberanía de la Puerta sobre dicho pais por medio de un tratado especial refrendado por todos los signatarios del tratado de Berlin.

Un telegrama de Annann dice que un misionero francés y catorce indígenas católicos han sido asesinados en la provincia china de Yenán.

Punta de Gales 11.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo *Leon XIII*, y continúa su viaje sin novedad.

Panamá.—Segun las últimas noticias de Lima, se estaba formando allí una junta política con sucursales en cada provincia, con objeto de facilitar la paz con Chile y la regeneracion del Perú.

Los organizadores de esta junta reconocen al señor Iglesias como presidente del Perú.

Paris 12.—Se ha desistido en el Senado del proyecto de abrir una informacion parlamentaria acerca de la crisis por que atraviesan la agricultura y la industria en Francia.

Ha producido muy mal efecto en la opinion pública el hecho de que una partida de bandoleros asaltara un coche del tranvía dentro de Paris, robando al conductor.

El ministro de la Guerra presentará hoy á la Cámara un proyecto fijando en diez y seis años el mínimo de la edad para los enganches voluntarios en el ejército.

Para hoy se espera un importante debate en la Cámara sobre la cuestion del Tonkin. Se considera segura la aprobacion del proyecto de gobierno sobre el particular.

Se anuncia un importante discurso del ministro del Interior con motivo de las fiestas que se celebrarán mañana en Angulema por las sociedades llamadas gimnásticas.

Viena 12.—La «Gaceta» anuncia oficialmente que la esposa del príncipe heredero de Austria está en cinta, y que para el mes de Agosto se espera un fausto acontecimiento.

Constantinopla 13.—Lord Dufferin, embajador de Inglaterra en esta capital, saldrá pasado mañana con direccion á Londres, deteniéndose en Viena y Paris.

Paris 13.—El «Diario oficial» publica hoy una

disposicion nombrando al señor Delacornillere, capitán de Infantería, agregado militar de la embajada de Francia en Madrid y de la legacion de Lisboa.

La subcomision de presupuestos de la Cámara aprobó todas las enmiendas, reduciendo ó suprimiendo algunos capítulos del presupuesto de Culto y clero.

Segun el dictámen de la comision sobre el ejército colonial francés, se compondrá éste de 75.000 hombres, los cuales, unidos á las compañías disciplinarias constituirán un efectivo que alcanzará la cifra de 120.000 hombres.

Se teme que el asesinato de un misionero francés en China que ha venido á coincidir con la cuestion del Tonkin, agrave las dificultades existentes entre Francia y el Celeste Imperio.

A fines de semana se verá ante el tribunal el primer incidente de la causa seguida contra Luisa Michel.

Las correspondencias de Italia parecen confirmar la noticia sobre el aplazamiento del viaje á Berlin del rey Humberto.

Berlin 13.—El Sr. Waddington, embajador de Francia, para asistir á las fiestas de la coronacion del Czar, llegó ayer á esta capital de paso para San Petersburgo.

Ayer mismo fué recibido en audiencia por el emperador de Alemania visitando despues al cuerpo diplomático extranjero acreditado en esta capital.

Se tribuye importancia política á la conferencia celebrada por el Sr. Waddington con el emperador Guillermo.

Port-Saida 12.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Cómpo *Valencia*, y continúa su viaje sin novedad.

Nueva-York 13.—Las últimas noticias de Haiti aseguran que gana terreno la insurreccion y que cada vez es más grave la situacion de aquella isla.

Londres 14.—Los periódicos publican el discurso pronunciado por el príncipe de Galdes con motivo de la apertura de la exposicion de pesca.

Dicho discurso no tiene ninguna alusion política. Se limita á felicitar á las naciones que han tomado parte en el certámen, confiando que este será de benéficos resultados para la importante industria de la pesca.

Paris 14.—Un órgano oficioso del gobierno francés declara que éste ha contraído el compromiso moral con las compañías de ferro-carriles de no entorpecer con un empréstito el llamamiento de fondos que necesariamente deberán hacer dichas compañías. Al efecto el Estado no haria empréstito alguno, á no ser seis ú ocho meses despues que aquellas.

Ha llamado la atencion el dictámen de la comision sobre el Tonkin, cuyo texto se ha publicado íntegro. Uno de los párrafos más importantes es el siguiente:

«Si algunos espíritus inquietos de Inglaterra nos miran con recelo, hay que reconocer que los ingleses del extremo Oriente emplean otro lenguaje, y se puede añadir que el gobierno inglés no nos suscita el menor obstáculo.»

El párrafo relativo á España dice textualmente: «España ha aceptado el tratado de 1874 de la manera más innegable.»

LOCAL.

UTILITARISMO POLÍTICO.

Es hoy casi moneda corriente el juzgar de soñador y de utópico, al que se presta con todo el vigor de sus facultades físicas y morales á defender un ideal político, que no se juzgue de próximo planteamiento en las esferas del poder. Y es esto tan cierto, que por más que en la escuela liberal militen muchísimas personas que reconocen la bondad de las ideas federales, no se prestan sin embargo á defenderlas por creer que su advenimiento está algo lejano, faltándoles por ello la virtud del sacrificio.

De tan bastarda creencia arrancan ese sin número de escandalosas decepciones que la idea republicana ha tenido en estos últimos tiempos, en los que se ha dado el tristísimo espectáculo de grupos enteros

de hombres políticos, capitaneados unos por Moret, otros por Serrano y otros por la personificacion de la veleidat política, por el célebre Martos, desertar las filas del ejército de la República para ingresar en las de la izquierda dinástica, novel creacion del monarquismo democrático, que más pronto ha de conducirles á los goces del mando y del poder.

¿Qué resultado ha de dar favorable á la libertad y el progreso tan escandaloso utilitarismo? Ninguno de seguro. Las ideas, sea como fuere, han sido y serán siempre las destinadas á dirigir los destinos del mundo. Y los individuos, y las agrupaciones y los partidos que desdeñen los ideales, carecerán ahora y siempre de vitalidad larga y duradera. Los partidos formados por la utilidad del momento, más que partidos serán una especie de banderín de enganche que se desbandará desde luego concluya la momentánea utilidad de su formacion. Cumpliendo una ley ineludible de la naturaleza, los seres de corta gestacion y de rápido desarrollo, obtienen vida efimera y limitada.

¿Qué importa que las ideas democrático-federales tarden más ó ménos tiempo en verse realizadas? Nada. Lo importante estriba en demostrar á cada paso, á todas horas, la bondad que encierran y que son las únicas que se ajustan á los dictados del Derecho y de la Justicia. Harto sabemos que para los partidos que tratan de realizar un ideal progresivo, la política es para ellos una vida de lucha y de sacrificio, no un próximo goce de cercano triunfo.

En esta conviccion deben vivir todos cuantos á la política se dedican. Esta conviccion deseamos abriguen cuantos tienen fé en los principios federales que sustentamos, por que el que milita en un partido de principios determinados, de programa claro y definido, que tiende á curar de raíz el cáncer del centralismo que corroe á la España, debe rechazar toda idea utilitaria, que tienda á separarle de la constante defensa de sus ideales. Los hombres que á la política se consagran, han de olvidar lo que pueda serles de momentánea utilidad, siguiendo tan sólo los dictados de su conciencia, que les impulsa hácia el sacrificio, si importa, de la causa que defienden, más cuando se abriga la conviccion de que es la causa del progreso, de la libertad y de la justicia.

Quédese el utilitarismo para los políticos veleidosos, que faltos de fé y de creencias no buscan en la política más que su interés personal, su propia conveniencia, importándoles un ardite el estar un día al servicio de los conservadores, y apenas caidos estos, amanecer fusionistas ó constitucionales, pretendiendo ser más sagastinos que Sagasta, con tal de dar pábulo á su descarada ambicion, á su insaciable sed de utilidad y de mando. Quédese el utilitarismo político á merced de semejantes camaleones, de todos conocidos, que no tienen empacho en adular, cuando á su interés particular conviene, á cierta clase social, para denostarla luégo, con los epítetos más ruines, si obra y vota contra su interés político, que no es otra cosa que su interés particular. Quédese, repetimos, el utilitarismo, en manos del pandillaje que desgobierna á nuestra provincia, por que la fuerza de las ideas y de los principios, no tardará en sobre ponerse al miserable y tornadizo utilitarismo, que corrompe y pudre la vida política, consiguiendo más ó ménos tarde, orgar los *ndos de fetidez* de donde manan tan putridos miasmas.

El sacrificio en aras de los principios y de las ideas conduce á los pueblos á la conquista de la Libertad y el Progreso. El utilitarismo al contrario, los encamina por el sendero de su ruina y de su perdicion.

En el artículo que en nuestro número de ayer apareció bajo el título de *Principios y Conducta de los Posibilistas*, se cometieron algunas erratas de imprenta que nos conviene rectificar.

En el primer párrafo donde dice: «rama desgajada del frondoso árbol del posibilismo», léase: «rama desgajada del frondoso árbol del federalismo.» Y en el cuarto párrafo donde dice *cima*, léase *sima*.

En la calle de Carrió, á pesar de lo dicho y repetido por la prensa, desde hace dos

meses, continua abierto un hoyo, del que se desprenden un olorillo que obliga á taparse las narices á los transeuntes.

Bueno fuera que *El Balear*, hábil conejsero del señor Alcalde (Q. P. R.), le animara á que hiciera desaparecer cuanto antes ese nido de fetidez, y más ahora que los calores se nos echan encima, como si dijéramos á paso de carga.

¿Lo hará *El Balear*? Si así lo hace, la pública higiene le quedará agradecida.

En la calle de Odon-Colom, se ha construido un trozo de acera, que ha mejorado algun tanto dicha importante vía.

¿Por qué no se adoquina toda la calle señor Alcalde (Q. P. R.)?

Esto sería más útil, más provechoso, más decente y más económico, que el terrisco que en ella se emplea, y que dá por resultado, el sùcio barro en tiempos de lluvia y el polvo que ahoga en los de sequedad.

Calle tan céntrica, señor Alcalde (Q. P. R.), reclama un pronto y perfecto adoquinado.

Leemos en varios de nuestros colegas, que ha sido de nuevo destinado á esta provincia el ilustrado ingeniero, nuestro paisano y amigo D. Eusebio Estade, pasando el que le habia reemplazado á prestar sus servicios á la provincia de Granada.

Nos alegramos de la noticia, pues dados nuestros principios federales, nos alegramos de ver servida la Provincia por hijos de la misma, que comprenden nuestra lengua, conocen nuestras necesidades y se desvelan por su adelanto y progreso. Todos los ramos de la administracion preferimos verlos ocupados por hijos del país, que no por los estraños que nos remite el centro, y que se marchan de las islas, dejando las más de las veces tristes recuerdos de su permanencia.

La subasta para el derribo de la primera y segunda crujia del edificio que ocupa la Diputacion Provincial se verificará el día 26 de los corrientes.

¿Hay ya quien nombra el que ha de obtener la subasta?

¡Maliciosos!

La casa de la Diputacion Provincial se ha vuelto pequeña para contener á las eminentes personalidades que constituyen la Comision Permanente.

No se contentan al parecer con derribar la fachada, sinó, como la Provincia está tan holgada de fondos, han resuelto derribarlo todo y construir el edificio de nueva planta.

Los Ayuntamientos agradecidos á la actual Comision Provincial, al verse sin un ochavo, con comisionados de apremios á las puertas de las Casas Consistoriales, para satisfacer las necesarias é importantes obras del palacio Diputacion, en suscripcion de bolsillo particular de los concejales, pedirán se esculpan en su futura fachada, en letras de oro los nombres del presidente de la corporacion y del vice-presidente de la comision, ó cosa por el estilo: «D. Miguel Socias y Caymari y D. Manuel Guasp y Pujol mantenedores de esta obra. Los concejales de la Provincia agradecidos á su espléndida administracion.»

¿Quién conoce la fachada que ha de construirse en el Palacio Diputacion? Nadie que sepamos, por más que no ignoremos que se hizo viajar por cuenta de la Provincia al arquitecto en estudio de fachadas.

En cambio, sabemos que se regalan de una manera ilegal Cinco Mil pesetas á su presidente D. Miguel Socias y Caimari, para que represente ó sirva de fachada á la corporacion Provincial.

¿Por qué no publica «El Balear» un grabado de la futura fachada que ha de cubrir el Palacio Diputacion?

¿Por qué no publica otro de la bóveda derruida y otro de la bóveda de nueva construccion que apesar de los refuerzos se viene abajo, en el edificio casa Misericordia?

Publíquelos, y así podrán los Baleares juzgar, con fundado motivo, la famosa administracion de las emes, capaz á consumir hasta el último ochavo de los escualidos fondos municipales.

Ya que estamos preguntones, ¿nos diría *El Balear*, cuales son los resultados prácticos del viaje efectuado por el secretario de la Diputacion, cuyo gasto han sufragado los fondos provinciales?

Aguardamos una pronta contestacion.

Se nos ha asegurado que en las últimas elecciones municipales un señor Cónsul emitió su voto en la seccion del Hostalet d' en Cañellas despues de haberlo efectuado ya en el Colegio de la Lonja. ¿Creeira dicho señor que los individuos de cierta familia son dos veces ciudadanos y tienen derecho á doble sufragio?

Hará unos dos años, siendo Alcalde de Palma D. Juan Antonio Perelló, el concejal D. Pascual Ribot y Pellicer acusó, en plena sesion del Ayuntamiento, al inspector de víveres Don Juan Mayol de faltas cometidas en el desempeño de su cargo y pidió la formacion de espediente administrativo para esclarecer los hechos de que le acusaba.

En las últimas elecciones municipales el señor Mayol, dejando completamente abandonadas las funciones de su cargo, convirtiéndose en uno de los más furibundos agentes electorales del tercer Colegio á favor de la candidatura que patrocinaba el Alcalde señor Ribot (Q. P. R.)

¿Si será agradecido el señor inspector de víveres D. Juan Mayol y Malondra? Y aun habrá quien dude de su rectitud y entereza de caracter!

Dice nuestro apreciable colega *El Isleño* lo siguiente:

«Segun los recientes y bien fundados cálculos de los más sábios geólogos modernos, las rocas numulíticas que se extienden desde el mar mediterráneo al imperio del Japon, pertenecientes al período terciario inferior, y que forman las montañas más elevadas de Europa, representa una edad que no baja de 4.177,000.000 de años.»

Blasfemia habrá exclamado seguramente *El Ancora*, ¿Cómo se atreve *El Isleño* á sostener tal teoria? Decir que el mundo tiene más de 5866 años es el mayor de los absurdos, ¿No es verdad caro colega?

En la madrugada de ayer, la Ronda del Cuerpo de orden público al mando del señor Reynés, encontró abandonado en el sobremuelle de esta Ciudad, un pellejo de aceite y un cuartin de alcohol, que depositaron en el fielato de la puerta del muelle y dado conocimiento al señor Delegado de Hacienda.

Se ignora su dueño.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES.

En virtud de lo dispuesto por la Direccion general del Banco, desde el día 21 del corriente hasta fin de Setiembre próximo, saldrá los lunes de este puerto el vapor correo directo para Mahon á las 6 de la tarde, en vez de las 4 que lo venia verificando.

Lo que se inserta en los periódicos de esla Capital para conocimiento del público.
Palma 15 de Mayo de 1883.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 16 á las 5 y 30 t

(Recibido á las 6 y 55 t.)

En el Congreso el Sr. Carvajal habla de graves noticias recibidas de la costa accidental de Marruecos, sobre lo que se reserva interpellar al Gobierno.

En el Senado continúa la discusion relativa al Jurado.

El cólera ha aparecido en Bombay; y las cuarentenas se han establecido en Aden.

Las relaciones entre Inglaterra y Turquía son tirantes.

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 16

Interior contado. 66.75.

Exterior id. 00.00.

Bonos id. 00.00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p⁸ Interior con cupon 00.00

4 p⁸ Amortizable. 66.00.

Empréstito de Cuba. 97.20.

Banco España cupon cortado. 295.00.

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p⁸ Interior. cupon cortado. 65.60.

Coloniales. cupon cortado. 62.50.

Ferro-carriles Norte España. 114.00.

Alicante 101.00.

Orenses. 22.00.

Francias. 86.00.

PALMA.

4p⁸ Interior. 66.90

—Ah! contestó el judío; que lástima, Guillermo, amigo mio, que no tengamos nada que hacer en la actualidad!

—Teneis, razon una vez en vuestra vida, dijo Sikes bruscamente; és una lástima, porque me encuentro en buena disposicion.

El judío suspiró y movió la cabeza con aire descorazonado.

—Será necesario recompensar el tiempo perdido, dijo Sikes, así que tengamos entre manos alguna operacion.

—Esto és lo que se llama hablar, querido, contestó el judío atreviéndose á ponerle la mano sobre la espalda; me alegra el oiros hablar así.

—Os alegra! exclamó Sikes, tanto mejor, en verdad.

—Ah! ah! ah! dijo el judío riendo como si se hubiese envalentonado con ésta concesion de Sikes; esta noche os reconozco, Guillermo; héos ahí en vuestro terreno

—Yo no estoy en mi terreno cuándo siento sobre mi espalda vuestra vieja garra; de manera que, abajo las patas, dijo Sikes rechazando la mano del judío.

—Esto os excita los nervios, Guillermo, y se os figura que os pinchan, no és verdad? dijo el judío resuelto á no enfadarse por nada.

—Esto me produce el mismo efecto que si me pinchara el diablo, replicó Sikes. Jamás

ha habido ningun hombre que se os parezca, salvo quizás vuestro padre; y aun supongo que su roja barba hace tiempo que fué quemada, á ménos que no descendais directamente del diablo, sin ninguna generacion intermedia, lo cuál no me admiraria en lo mas mínimo.

Fagin no contestó nada á éste cumplimiento; pero tiró á Sikes de la manga y le enseñó á Nancy con el dedo, la cuál, aprovechándose de la conversacion, se habia puesto el sombrero y se dirigia hácia la puerta.

—Hola! Nancy, dijo Sikes, á dónde diablos vás tan tarde?

—No muy léjos de aquí.

—Que significa esa contestacion? dijo Sikes, á dónde vás?

—No muy léjos de aquí, te digo.

—Yo te pregunto que á dónde? replicó Sikes con su gruesa voz; lo oyes?

—Lo ignoro, contestó la jóven.

—Pues bien! yo lo sé, dijo Sikes, más irritado de la obstinacion de Nancy que de su proyecto de salir. No vás á ninguna parte; siéntate.

—No me siento buena, ya te lo he dicho, contestó la jóven. Tengo necesidad de tomar el aire.

—Saca la cabeza por la ventana y toma el aire cuánto quieras, dijo Sikes.

Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramund y C.^{ta}—Barcelona.

Anuncios.

Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

INTERESANTE A LOS TEJEDORES.

Los Sres. Cortés hermanos, Agentes de Aduanas previenen á los *Fabricantes de tejidos* lo mismo que á los simples *tejedores* que no dejen salir de sus respectivas fábricas ó talleres, ninguna pieza de tejido, sea la clase que fuere, sin que lleven la correspondiente *Marca de Fábrica* cumpliendo así lo dispuesto en las Vigentes ordenanzas de Aduanas y de este modo, se evitarán los perjuicios y disgustos á que están expuestos los que dejen de cumplir con este requisito.

Las detenciones verificadas por el Cuerpo de Carabineros estos últimos días en las puercas de esta ciudad nos han impulsado á llamar la atención de los señores Fabricantes á fin de que estén prevenidos.

Para mas informes, dirigirse á la Agencia de Aduanas de

CORTÉS HERMANOS

Calle de la Marina núm. 60.—Palma.



Para Puerto-Rico y La Habana

Saldrá á primeros de Junio el vapor trasatlántico de gran porte

CRISTÓBAL COLON

Admitiendo carga para dichos puntos. Para informes: Sans y Pierrar, Conquistador 7.

El nuevo y magnífico Vapor trasatlántico

APOLO

Su capitán D. Baldomero Lleal saldrá del puerto de Barcelona para los de

PURTO-RICO, SANTIAGO DE-CUBA Y HABANA

el 27 de Mayo, admite carga y pasajeros. Se despacha oficinas de

LA ISLEÑA

calle de la Marina, número 32.

Son de cuenta de la Empresa los fletes y pasajes desde esta á Barcelona como igualmente los gastos de trasbordo.

La carga para los mencionados puertos solo se admitirá hasta el día 23 del corriente.

Para mas informes dirigirse á las oficinas de la sociedad.

NODRIZA. Una de buenas circunstancias desea encontrar para lactar en su casa que la tiene en el pueblo de Llubí, edad 24 años y la leche de 6 meses.

Darán razon en la calle Capiscolato número 4.

Se desea vender una casa planta baja situada en la calle de Quint. Para informes dirigirse al 2.º piso del número 7 de dicha calle.

603292

SASTRERIA DEL CENTRO MALLORQUIN.

CALLE DE JAIME 2.º NÚM. 68-70-72 y 74.

Grande y variado surtido en géneros propios para la presente estacion recientemente recibidos de las principales fábricas del reino y del Extranjero.

Elegancia. Prontitud. Solidez y Baratura.

Últimas novedades en Paraguas, Bastones y Corbatas á precios sumamente económicos. Dicho establecimiento está abastecido de una multitud de artículos propios para Señoras y Caballeros, los cuales son imposibles de enumerar, todos ellos á precios relativamente baratos comparados con sus buenas cualidades.

Sastrería del Centro Mallorquin.

Calle de Jaime 2.º números 68, 70, 72 y 74, esquina á la de Maura.

Numero 65—8—6

SE ALQUILA

un segundo piso de gran capacidad y con muchas comodidades, en la calle de San Nicolás núm. 9.

Informarán en la calle San Nicolás, tienda de Aguiló. 5

Esta para alquilar la habitación principal de la casa de Campo del predio *Son Mated* situada en las inmediaciones de *Cala Mayor* y *Porto-Pi*.

Para su ajuste dirigirse Jaime 2.º 75 chocolatería.

AL PÚBLICO.

Tanto se vende como se alquila una casa situada en uno de los sitios más alegres de Son Serra.

En esta imprenta darán razon.

LIBRERÍA DE LA BIBLIOTECA POPULAR

CONSTITUCION (BORNE) 90.

Se han recibido colecciones completas de las obras del eminente escritor D. B. Perez Galdos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Día 14 y 15.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Marsella jabeque Belisario, de 65 ton., pat. Antonio Alemany, con 7 mar. y efs.

Para Denia balandra Union, de 41 ton., pat. Juan Esteva, con 4 mar., 1 pas. y leña.

Para Cartagena pailebot S. José, de 49 ton., pat. Juan Felany, con 6 mar. y petróleo.

Para Denia laud S. Antonio, de 11 ton., pat. Bartolomé Enseñat, con 4 mar. y leña.

Para Cette bergantin goleta S. José, de 165 ton., cap. D. Juan Esteva, con 7 mar. y vino.

Para Cette laud Barcelonés, de 66 ton., pat. Lorenzo Ballester, con 6 mar., vino y efs.

Para Mahon vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. D. Miguel Turury, con 21 mar., pas., balija y efs.

Para Barcelona pailebot Antonieta, de 59 ton., pat. Miguel Vaguer, con 5 mar. y efa.

Para Barcelona vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Juan Mas, con 22 mar., pas., balija y efs.

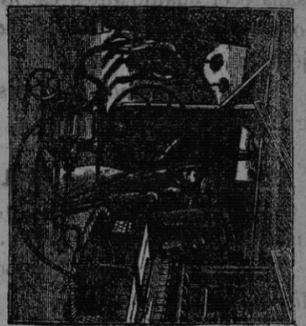
Para Andraitx laud Sto. Tomás, de 34 ton., pat. Antonio Bosch, con 5 mar. y lastre.

Para Porto-Colom laud S. José, de 17 ton., pat. Guillermo Oliver, con 4 mar. y madera.

Para Cette bergantin goleta Sebastian, de 121 ton., pat. Antonio Nadal, con 7 mar. y vino.

Para Sóller laud S. Antonio, de 17 ton., pat. Antonio Tortell, con 3 mar. y lastre.

Para Argel vapor Palma de 933 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 28 mar., pas. y efs.



SUCURSAL.—15, Paseo de la Aduana.—Barcelona.

BOMBAS PARA TODOS LOS USOS.
CONSTRUCTOR NOEL en PARIS.
Especialidad en Bombas para vinos, incendios, riegos, agotamientos, etc.
Las mas sencillas.
Las mas sólidas.
Las mas baratas.
Primeros premios en todas las exposiciones.

ABANICOS.

Se ha recibido un completo surtido en la quincallería de **JOSE AGUILÓ** 7 y 9 San Nicolás 7 y 9. Alta novedad en sombrillas. 51

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San **FÉLIX** capuchino.—*Témpora.*

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Se gana en el Socorro.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRESA DE LA BIBLIOTECA POPULAR 1883.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 16 de Mayo.

ACCIONES.	CAPITAL		DESEM-BOLSO.	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	Pesetas		
Alumbrado por Gas.	300	300	161'67	525'00
Alfombrera.	500	500	»	»
Agrícola de Manacor.	500	50	25	30'76
Banco Agrícola.	500	75	15'00	70'00 D
Banco Mallorquin.	500	200	11'00	155'00
Banco de las Baleares.	500	100	9'00	50'50 D
Cambio Mallorquin.	500	250	67'00	350'00 D
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española.	500	375	»	»
Crédito Balear.	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera.	500	500	108	540
Comp. ^a Curtid. ^a Industrial.	250	75	95'00	63'75 D
Empresa Mall. ^{na} de Vap. ^{es}	2000	2000	»	»
Empresa Marítima á Vapor.	500	500	75'00	375'00 D
Escuela Mercantil.	125	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61'00	305'00 P
Ferro-carril de Alaró.	100	100	100'00	100'00 D
Harinera Balear.	500	300	55'00	275'00 D
Harineral Mallorquina.	500	250	110'00	735'00 D
Industria Algodonera.	250	250	100'00	250'00
Industria Mallorquina.	500	500	»	»
Industrial Mercantil.	500	150	21'00	125'00 D
La Balear (seg. ^a cont. ^a inc)	500	40	12'00	55'00 D
La Isleña (Emp. ^a mar. ^{na})	500	500	75'00	375'00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	»	»
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50	42'50 D
Semolera Mallorquina.	»	»	»	»
Vidriera.	100	100	106'00	115'00 D
Vinícola Mallorquina.	500	150	27'00	135'00 D

—No me basta, replicó Nancy; es necesario que vaya á respirarlo á la calle.

—Entonces te pasarás sin ello, respondió Sikes; y al mismo tiempo se levantó, cerró la puerta con doble vuelta, quitó la llave de la cerradura, y arrancando el sombrero de Nancy lo arrojó sobre un viejo armario. Miralo, prosiguió el bandido; ahora estate quieta en tu sitio, ¿eh?

—No es un sombrero lo que me impedirá salir dijo la jóven poniéndose muy pálida. Qué tienes, Guillermo? sabes lo que haces?

—Si sé lo que... oh! exclamó Sikes volviéndose hácia Fagin, estad seguro que ella no tiene la cabeza en buen estado: de lo contrario, no se atrevería á hablarme así.

—Me obligareis á tomar una resolución extrema, murmuró la jóven poniéndose ambas manos sobre el pecho como para contener los violentos latidos de su corazón; dejadme salir... en seguida... ahora mismo.

—Nól ahulló Sikes.

—Decidle que me deje salir, Fagin; hará bien, en interés suyo, lo ois? exclamó Nancy golpeando el suelo con los piés.

—Oíste! repitió Sikes dando una vuelta en su silla para mirarla cara á cara; si te vuelvo á oír, siquiera sea un minuto, te hago estrangular por el perro; que te ha dado, bribonaza!

—Déjame salir, dijo la jóven con la más

acceptar un refugio que la hubiera abrigado del vicio y de la miseria; que más podia hacer? su partido estaba tomado.

Aunque sus combates interiores terminasen siempre en ésta conclusion, turbaban su espíritu cada vez más, y hasta se revelaban al exterior. En algunos dias se puso pálida y flaca; algunas veces parecia extraña á cuánto pasaba á su alrededor, y no tomaba parte alguna en las conversaciones en que ántes era la más estrepitosa. Le sucedia ir sin motivo, y entristecerse sin causa aparente; luego, algunos momentos despues, se quedaba sentada, silenciosa y abatida, con la cabeza entre las manos; y el esfuerzo que hacia para salir de éste estado de abatimiento, indicaba mejor todavia que todos los demás sintomas, cuánto sufría y cuán lejos se hallaban sus pensamientos de lo que discutian los que la rodeaban.

Se habia llegado al domingo por la noche, y el reloj de la iglesia vecina acababa de dar la hora. Sikes y el judío estaban hablando, pero se detuvieron para escuchar. La jóven, agazapada sobre una silla baja, levantó la cabeza y escuchó tambien atentamente; daban las once.

—Dentro de una hora será media noche, dijo Sikes levantando la cortina para mirar á la calle; está oscuro como un horno; hé ahí una noche buena para negocios.